

AVISO CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 07 de 2022

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **AVISA** que en la séptima sala virtual que se llevará a cabo el diez de marzo de 2022, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Divorcio. 2019-00552-01	Clara Eduvina Jara Mora.	Carlos Edmundo Sánchez Gómez		Juzgado de Familia de Fusagasugá. Nydia Judith Rodríguez Leguizamo.
Responsabilidad Civil Extracotractual. 2018-00103-03	Juan Carlos Poveda y Sandra Paola Briceño Forero.	Juan Guillermo Santamaria, Yolanda Méndez de Barbosa		Juzgado Civil del Circuito de Ubaté. Héctor Quiroga Silva.

Para los fines legales, se fija el presente **AVISO** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co, hoy diez de marzo de 2022, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Juan Manuel Dumez Arias
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b634dd821630ca8c11ffcfc195099751dd1aecef8005870da9642f8036505921**

Documento generado en 10/03/2022 09:49:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>